



Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada



INFORME MENSUAL DE EJECUCION PRESUPUESTAL ACUMULADA

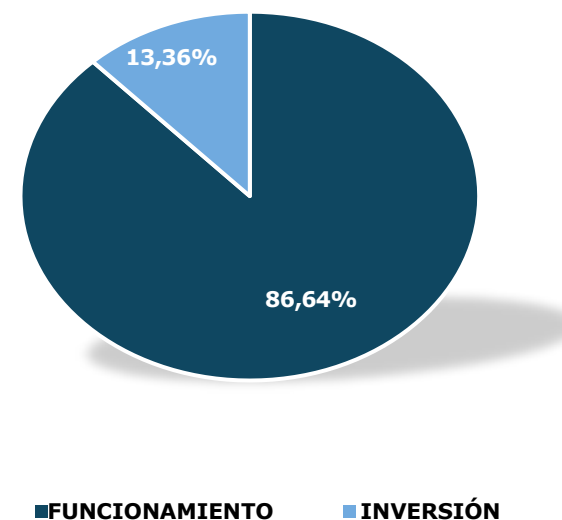
A ENERO 31 DE 2026

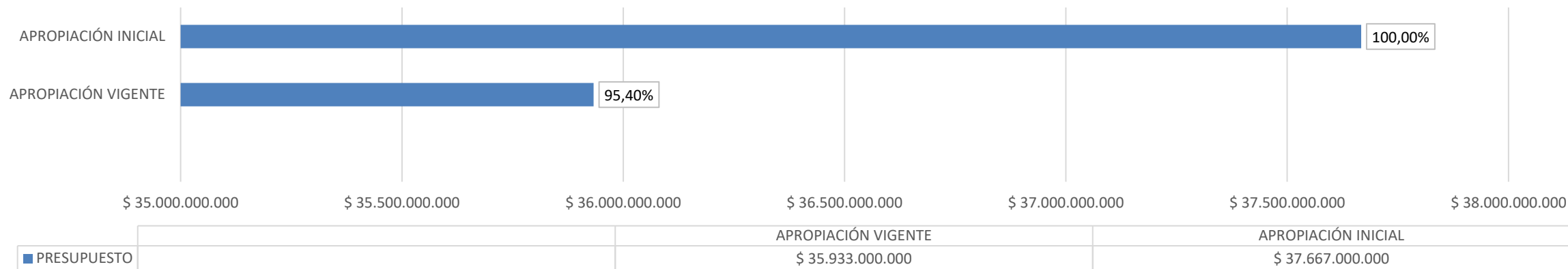
Datos generales de Apertura del Presupuesto

Mediante Resolución **Nº. 2026100000007CS**, datada en el Despacho del Superintendente, el 2 de enero de 2026; por la cual se realiza la desagregación del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento y Gastos de Inversión de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada -SUPERVIGILANCIA- para la vigencia fiscal 2026, asignado por el Gobierno Nacional a través del Decreto 1477 del 30 de diciembre de 2025 (...) apropiando bajo la sección 1516, la suma de **TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y MILLONES DE PESOS (\$37.667'000.000,00)**; los cuales, se encuentran distribuidos en los dos (2) grandes Componentes: Funcionamiento e Inversión, de la siguiente manera:

ASIGNACIÓN PRESUPUESTO DE APERTURA		
DESCRIPCION		PORCENTAJE
INVERSION	\$5.032'000.000,00	13,36%
FUNCIONAMIENTO	\$32.635'000.000,00	86,64%
TOTAL	\$37.667'000.000,00	100%

APROPIACIÓN APERTURA VIGENCIA 2026



**ASIGNACIÓN PRESUPUESTO SUPERVIGILANCIA 2025**

DESCRIPCION	PRESUPUESTO	PORCENTAJE
APROPIACIÓN VIGENTE	35.933.000.000	95,40%
APROPIACION BLOQUEADA		
- OTROS GASTOS DE PERSONAL	734.000.000	1.95%
- OTRAS TRANSFERENCIAS	1.000.000.000	2.65%
APROPIACIÓN INICIAL	37.667.000.000	100,00%

La Apropiación Bloqueada solo se podrá utilizar previo concepto DGPPN



La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada -SUPERVIGILANCIA, para la vigencia 2026, el desarrollo de acciones y actividades contractuales para garantizar el ejercicio administrativo y operativo, para dar cumplimiento a su objetivo misional, apropió recursos de la Apropriación Vigente por la suma de **TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y MILLONES DE PESOS (35.933'000.000,00)**, desagregados en las siguientes subcuentas de gastos de funcionamiento e inversión, con sus respectivos valores:

Definiciones y/o Conceptos de las Cuentas de Desagregación del Presupuesto para los gastos de FUNCIONAMIENTO

Para la presente vigencia 2026, la Supervigilancia apropió recursos a las siguientes subcuentas de Funcionamiento:

- 1. A-01- Gastos de Personal**, conocido también como servicios personales, son los recursos que se destinan para cubrir el pago de los gastos por concepto de las remuneraciones de los servidores públicos, incluyendo todos conceptos inherentes a la nómina: Sueldos, Prestaciones Sociales, Parafiscales, Primas Técnicas, Bonificaciones, Horas Extras: **\$11.427'000.000,00**.
- 2. A-02- Adquisición de Bienes y Servicios**, recursos destinados por la entidad para cubrir el pago de los gastos por Adquisición de Bienes y Servicios necesarios para el funcionamiento de la administración, de los que hacen parte entre otros, los conceptos de: Compra de Equipos, Materiales y Suministros, Mantenimiento, Arrendamientos, Impresos y Publicaciones, Servicios de Comunicación y Transporte, Honorarios; etc: **\$17.451'000.000,00**.
- 3. A-03- Transferencias Corrientes**, son todos los egresos de recursos destinados a cubrir obligaciones a



cargo de la entidad (SVSP) a favor de personas naturales, jurídicas o instituciones con fines específicos, como pagos obligatorios o autorizados por norma que financian gastos corrientes, cuyo fundamento suele estar en la ley, reglamentos o decisiones administrativas; entre los cuales se tiene incapacidades (no de pensiones), licencias de maternidad y paternidad (no de pensiones), sentencias y conciliaciones: **\$1.742'000,000,00.**

- 4. A-08- Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora,** son las salidas de recursos que se destinan para normalizar las situaciones de deudas de la entidad con otras entidades del Estado o Privadas, buscando garantizar el cumplimiento de obligaciones legales, tributarias (impuesto predial, impuesto vehicular, cuotas de auditaje y fiscalización: **\$281'000.000,00.**

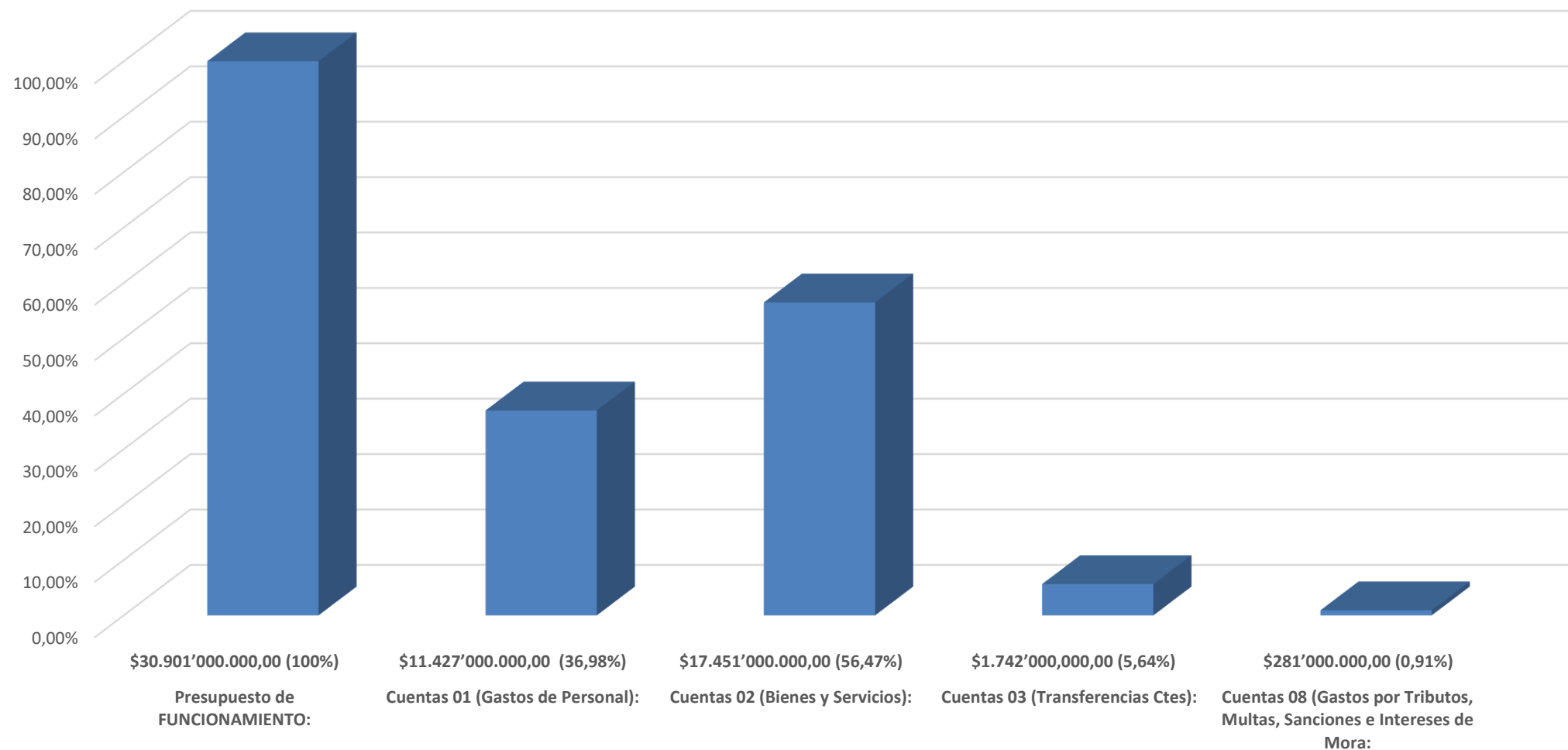
Los porcentajes de cada una de las cuentas del gasto de funcionamiento, es con respecto a los recursos asignados al Componente.

Presupuesto de FUNCIONAMIENTO: \$30.901'000.000,00

Cuentas 01 (Gastos de Personal):	\$11.427'000.000,00 (36,98%)
Cuentas 02 (Bienes y Servicios):	\$17.451'000.000,00 (56,47%)
Cuentas 03 (Transferencias Ctes):	\$1.742'000,000,00 (5,64%)
Cuentas 08 (Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora:	\$281'000.000,00 (0,91%)



PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO





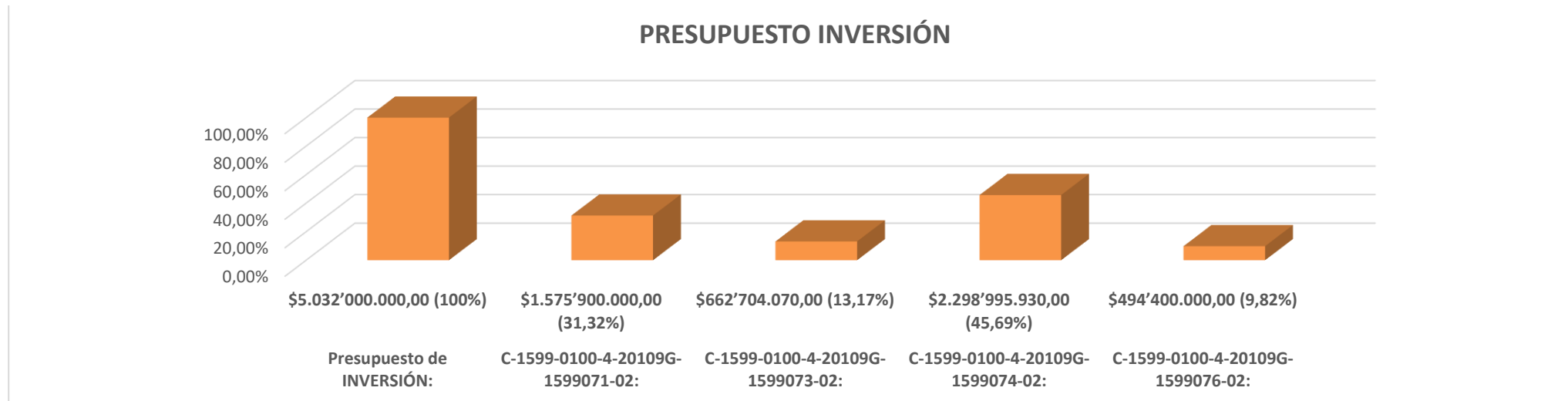
Definiciones y/o Conceptos de las Cuentas de Desagregación del Presupuesto para los gastos de INVERSIÓN

Para la presente vigencia 2026, la Supervigilancia apropió recursos a las siguientes subcuentas de Inversión:

- 1. C-1599-0100-4-20109G:** Seguridad humana y justicia social / g. modernización para incrementar el valor público, la integridad y la transparencia en la seguridad: **\$5.032'000.000,00**
 - a. C-1599-0100-4-20109G-1599071-02:** Adquis. de ByS-Servicio de Implementación Sistemas de Gestión-Implementación de un Sistema de Toma de Decisiones, para el Mejoramiento de los Tiempos de Respuesta de los Trámites de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad: **\$1.575'900.000,00.**
 - b. C-1599-0100-4-20109G-1599073-02:** Adquis. de ByS-Servicios de Información Actualizados-Implementación de un Sistema de Toma de Decisiones, para el Mejoramiento de los Tiempos de Respuesta de los Trámites de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada: **\$662'704.070,00**
 - c. C-1599-0100-4-20109G-1599-074-02:** Adquis. de ByS-Servicios de Información Implementados-Implementación de un Sistema de Toma de Decisiones, para el Mejoramiento de los Tiempos de Respuesta de los Trámites de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada: **\$2.298'995.930,00**
 - d. C-1599-0100-4-20109G-1599-076-02:** Adquis. de ByS-Servicios Tecnológicos-Implementación de un Sistema de Toma de Decisiones, para el Mejoramiento de los Tiempos de Respuesta de los Trámites de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada Bogotá: **\$494'400.000,00**

Presupuesto de INVERSIÓN: **\$5.032'000.000,00**

C-1599-0100-4-20109G-1599071-02:	\$1.575'900.000,00	(31,32%)
C-1599-0100-4-20109G-1599073-02:	\$662'704.070,00	(13,17%)
C-1599-0100-4-20109G-1599074-02:	\$2.298'995.930,00	(45,69%)
C-1599-0100-4-20109G-1599076-02:	\$494'400.000,00	(9,82%)





Ejecución Acumulada durante el Primer Trimestre de la Vigencia 2026, con corte al 31 de enero

Los recursos del Presupuesto de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada – SUPERVIGILANCIA; realiza su ejecución a través de dos aplicativos o plataformas tecnológicas oficiales: SIIF – SECOP.

- 1. SIIF** (Sistema Integrado de Información Financiera) del Gobierno Nacional para administrar y controlar las finanzas públicas, administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), en la cual se integra procesos de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería; como una herramienta clave para garantizar **Transparencia**, mejorar el **Control del Gasto Público**, facilitar la **Rendición de Cuentas** y evitar **irregularidades financieras**; y, es utilizado por las entidades del orden nacional (Ministerios, Departamentos Administrativos y algunas entidades adscritas).
- 2. SECOP** (Sistema Electrónico para la Contratación Pública), plataforma oficial a través de la cual el Estado publica y gestiona sus procesos de contratación; administrado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Es un sistema en línea en donde las entidades públicas publican licitaciones, concursos y procesos de contratación, reciben propuestas de proveedores, publican sus contratos y modificaciones, cuya principal función es hacer transparente y pública la contratación del Estado, permitiendo que cualquier ciudadano pueda consultarla y comprobar cómo se está utilizando los recursos públicos.



Al realizar el proceso de comprometer y pagar a través del SIIF, se genera un sistema de etapas o procesos conectados y que se conoce como la "Cadena Presupuestal"; tales como: **CDP** (certificado de Disponibilidad Presupuestal, como el documento que certifica la disponibilidad de recursos para poder iniciar el proceso de contratación en SECOP), **RP** (Registro Presupuestal, conocido también como Compromiso; es el documento que afecta el presupuesto, reservando de manera oficial, los pagos del proveedor al que se le adjudicó el contrato en SECOP), **Obligación** (se genera cuando el proveedor o contratista cumple con su objeto contractual; parcial o total según lo acordado en el Plan de Pagos y la entidad reconoce formalmente el deber de pagar) y **Pago** (Se transfiere el dinero al proveedor/contratista desde Tesorería).

Este ejercicio de cumplir las etapas y los procesos contractuales (SECOP) y registro presupuestal y contable (SIIF), permitió a la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad privada, durante el mes de enero de 2026, ejecuta su presupuesto de la siguiente manera:

Presupuesto de Apropriación Vigente (El presupuesto total apropiado por la SVSP para la vigencia 2026 es de **\$35.933'000.000**) de los cuales al 31 de enero:

EJECUCIÓN	CUANTÍA	%
CDP	\$30.475.204.386,49	84,81%
COMPROMISO	\$18.796.691.370,45	52,31%
OBLIGACIONES	\$633.245.437,96	1,76%
PAGOS	\$629.945.437,96	1,75%



1. La suma de **TREINTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$30.475'204.386,49)**; expedidos en CDP's, para garantizar los derechos laborales (Gastos de personal) y el proceso contractual de bienes y servicios, distribuidos entre los dos grandes componentes y sus subcuentas de la siguiente manera:
 - a. **FUNCIONAMIENTO:** La suma de **VEINTISEIS MIL MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$26.000'707.636,49)**; aplicados a las siguientes subcuentas:
 - i. **A-01. Gastos de Personal:** La suma de **ONCE MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE MILLONES DE PESOS (\$11.427'000.000,00)**;
 - ii. **A-02. Adquisición de Bienes y Servicios:** La suma de **CATORCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$14.553'707.636,49)**;
 - iii. **A-03. Transferencias Corrientes:** La suma de **VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20'000.000,00)**.



b. INVERSIÓN: La suma de **CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$4.474'496.750,00)**; aplicados a las siguientes subcuentas:

- i. C-1599-0100-4-20109G-1599071-02:** Adquis. de ByS-Servicio de Implementación Sistemas de Gestión-(...): La suma de **MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS)\$1.575'900.000,00)**
- ii. C-1599-0100-4-20109G-1599073-02:** Adquis. de ByS-Servicios de Información Actualizados-(...): La suma de **SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL SETENTA PESOS (\$662'704.070,00)**
- iii. C-1599-0100-4-20109G-1599074-02:** Adquis. de ByS-Servicios de Información Implementados-(...): La suma de **MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS (\$ 1.741.492.680,00)**
- iv. C-1599-0100-4-20109G-1599-076-02:** Adquis. de ByS-Servicios Tecnológicos-(...): La suma de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$494'400.000,00)**



2. La suma de **DIECIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (\$18.796'691.370,45)**; expedidos en CRP's (Compromisos), garantizaron los derechos laborales (Gastos de personal) de los funcionarios y las obligaciones inherentes a la nómina y los ciclos de pagos (Plan de pagos) en los procesos contractuales de bienes y servicios, distribuidos entre los dos grandes componentes y sus subcuentas de la siguiente manera:
- a. **FUNCIONAMIENTO**, la suma de **CATORCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (\$14.430'148.620,45)**; aplicados a las siguientes subcuentas:
- i. **A-01. Gastos de Personal:** La suma de **SEISCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS (\$628'854.810,00)**;
 - ii. **A-02. Adquisición de Bienes y Servicios:** La suma de **TRECE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (\$13.797'161.664,45)**
 - iii. **A-03. Transferencias Corrientes:** La suma de **CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS (\$4'132.146,00)**



- b. **INVERSIÓN:** la suma de **CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA (4.366'542.750,00);** aplicados a las siguientes subcuentas:
- i. **C-1599-0100-4-20109G-1599071-02:** Adquis. de ByS-Servicio de Implementación Sistemas de Gestión-(...): La suma de **MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS) \$1.575'900.000,00)**
 - ii. **C-1599-0100-4-20109G-1599073-02:** Adquis. de ByS-Servicios de Información Actualizados-(...): La suma de **SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL SETENTA PESOS (\$662'704.070,00)**
 - iii. **C-1599-0100-4-20109G-1599074-02:** Adquis. de ByS-Servicios de Información Implementados-(...): La suma de **MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS (\$1.677'492.680,00)**
 - iv. **C-1599-0100-4-20109G-1599-076-02:** Adquis. de ByS-Servicios Tecnológicos-(...): La suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS (\$450'446.000,00)**



3. Se registraron obligaciones por la suma de **SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA SIETE PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$633'245.437,96)**; producto de la radicación de la nómina y sus valores inherentes de los empleados de la entidad y las cuentas de cobro presentados por los contratistas y proveedores por los servicios prestados y la entrega de bienes, una vez cumplido el objeto contractual, aplicados de la siguiente manera en los dos grandes componentes:

a. FUNCIONAMIENTO: La suma de suma de **SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA SIETE PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$633'245.437,96)**; aplicados a las siguientes subcuentas:

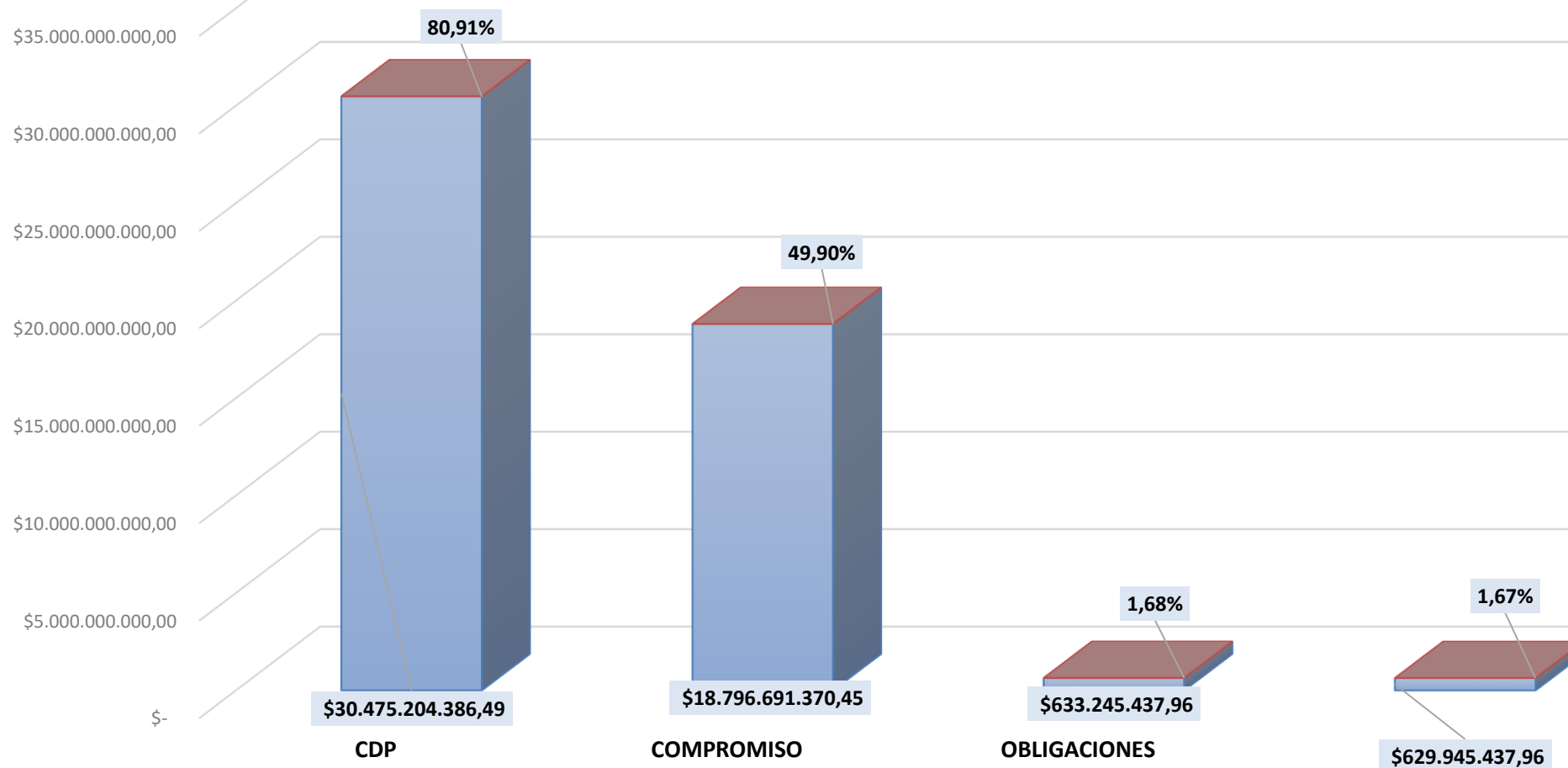
- i. **A-01. Gastos de Personal:** La suma de **QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$594'267.374,00)**
- ii. **A-02. Adquisición de Bienes y Servicios:** La suma de **TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$34'845.917,96)**
- iii. **A-03. Transferencias Corrientes:** La suma de **CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS (\$4'132.146,00)**; y,



4. Se registraron pagos a través de la Tesorería, por la suma de **SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$629'945.437,96)**; una vez aportados, validados y aprobados el pago, se aplicaron a los siguientes COMPONENTES con sus respectivas subcuentas:
- a. FUNCIONAMIENTO:** La suma de **SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$629'945.437,96)**, aplicados a las siguientes subcuentas:
- i. A-01. Gastos de Personal:** La suma de **QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$594'267.374,00)**,
 - ii. A-02. Adquisición de Bienes y Servicios:** La suma de **TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$31'545.917,96)**
 - iii. A-03. Transferencias Corrientes:** La suma de **CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS (\$4'132.146,00)**



REGISTRO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA APROPIACIÓN VIGENTE A ENERO 2026



Ejecución por Objeto Presupuestal a enero 31 de 2026

Al corte del 31 del mes de enero (primer mes del primer trimestre) de la vigencia 2026, la ejecución acumulada por cada objeto presupuestal es la siguiente:

DETALLE	GASTOS DE PERSONAL	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	INVERSIÓN	TOTAL
APROPIACION VIGENTE	10.534.000.000,00	17.451.000.000,00	893.000.000,00	1.742.000.000,00	281.000.000,00	5.032.000.000,00	35.933.000.000,00
TOTAL COMPROMISO	587.373.488,00	13.797.161.664,45	41.481.322,00	4.132.146,00	0,00	4.366.542.750,00	18.796.691.370,45
EJECUCION Vs Ppto INICIAL	5,58%	79,06%	4,65%	0,24%	0,00%	86,78%	52,31%

Grafica

EJECUCION ACUMULADA AL 31 DE ENERO DE 2026 POR OBJETO PRESUPUESTAL

